ANEXO 1

1

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE DE EX TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA CERVEZAS NACIONALES C.A., HOY, CERVECERIA NACIONAL CN S.A.

FUNDADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 5 DE JULIO DEL 2008

SEÑOR:
DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO DEL LITORAL Y GALAPAGOS.

NOSOTROS: Los abajo firmantes, ex - trabajadores de la **COMPAÑÍA DE CERVEZAS NACIONALES C.A.,** hoy. **CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.,** y sus tercerizadoras y vinculadas, **SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CIA. LTDA. y SOLTRADE CIA. LTDA.,** con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, atentamente, comparecemos con la siguiente petición:

ANTECEDENTES.- Como es de conocimiento de las autoridades de la Subdirección del Trabajo del Litoral, particularmente, de la Dirección Regional del Trabajo del Litoral y Galápagos, que, a partir del año 1988, en que sin saber las circunstancias legales que motivó a los dirigentes del Comité de Empresa de Trabajadores de la compañía de **CERVEZAS NACIONALES C.A.,** para la disolución de esta organización sindical, sin embargo, lo cierto es que, las actividades productivas de esta compañía, comenzaron a realizarse, ilegalmente, a través de empresas tercerizadoras, las mismas, que en poco tiempo de su existencia se detectaron vinculadas a **CERVEZAS NACIONALES C.A.**. Este proceso de tercerización y vinculación de las compañías, **SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CIA. LTDA. y SOLTRADE CIA. LTDA.**, duró hasta el año 2005. Período en el cual no percibimos el 15% de utilidades legales, conforme dispone la Constitución de la República del Ecuador y el Código del Trabajo, siendo perjudicados de recibir este irrenunciable derecho, nosotros como productores de las mismas y nuestras familias.

No sabemos si esta compañía ha pagado anualmente el Impuesto a la Renta sobre las utilidades liquidas gravables desde el año 1988 al año 2005.

PETICIÓN.- Con este breve antecedente, amparados en el Art. 35, numerales 4, 8 y 11 de la Carta Magna y en el Art. 104 del Código del Trabajo en vigencia, recurrimos ante su autoridad, para que de acuerdo con esta norma Constitucional y legal, que, expresamente le faculta a usted y a solicitud nuestra, se digne requerir al **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, ECON. CARLOS MARX CARRASCO,** para que disponga la iniciación del proceso de investigación, fiscalización y determinación de la **COMPAÑÍA CERVEZAS NACIONALES C.A , hoy, CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.,** representada por el señor STEPHEN JAMES PARK, en calidad de Vicepresidente Financiero - Representante Legal y sus compañías tercerizadoras vinculadas, a fin de que se establezcan

en forma clara, precisa y transparente, el monto total de utilidades gravables y líquidas de los años 1997,1998,1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, al mismo tiempo se determine el monto del 15% de utilidades anuales que corresponden a sus ex - trabajadores y ex – trabajadoras.

De conformidad con lo prescrito en la mencionada norma 104 del Código Laboral, designamos a los **señores, Ing. Arturo Ordóñez Morán e Ing. Leonardo León Pinela, representantes principal y suplente,** respectivamente, quienes participaran, conjuntamente con los Auditores del SRI en los exámenes de determinación de la compañía de CERVEZAS NACIONALES C.A , hoy, CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., y sus compañías tercerizadoras vinculadas.

De acuerdo a la facultad que nos confiere el Art. 52 del Código de Procedimiento Civil, conforme dispone el Art. 6 del Código del Trabajo, que trata de " Leyes Supletorias ", entre ellas el Código Civil y de Procedimiento Civil; por lo tanto, designamos Procurador Común, para que nos represente en este trámite administrativo, en la persona del compañero Sr. Eduardo Arturo Cervantes Ronquillo.

Recibiremos notificaciones en el casillero Judicial Nº 4351 ubicado en el Palacio de Justicia de esta ciudad de Guayaquil, correspondiente al Dr. Iván Villavicencio Otáñez., abogado a quien autorizamos para que a nuestro nombre y del Procurador Común, suscriba los escritos necesarios para la defensa en el presente caso.

Firmamos con nuestro abogado patrocinador del presente petitorio.

Dr. Iván Villavicencio Otáñez
ABOGADO MAT 1397 CAP.

Eduardo A. Cervantes Ronquillo
PROCURADOR COMUN

A continuación siguen las firmas y rúbricas de los ex – trabajadores de la compañía de CERVEZAS NACIONALES C.A , hoy, CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., sus tercerizadoras vinculadas.

.....

EX-TRABAJADORES C. C. N.

Ced.	Nombres	Firmas
0915679435	Dayi Catalina Montiel Vergara	
0800645834	Iván Fabricio Reyes Ruiz	
0900470413	Eduardo Flores	
0804125754	Damián Ilixes Chanlega	
0905759579	DION HORDIEI BRAVO DEI	
0901127514	LUIS NARANJO CABEZAS	
0907320204	GIANCARLO JIMMY LOZADA MOSQUERA	
0914503817-2	JORGE RICARDO ALBARRACIN CAMACHO	
0915137-7	JUAN CARLOS LEON CORREA	
0916049372	Yadira Mercedes Fernández Cedeño	
0908373325	Juan Francisco Valencia Contreras	
0918802729	Diana Paola Valladares Salomayor	
0904842812	HECTOR HAGUANI GARCIA CORDOVA	
0909452609	Andres Abiatar Ramirez Chanillo	
0912273489	César Israel Aguirre González	
0916250268	Nor Jorner Jaramillo Romero	
0908651912	MILTON LEONARDO LEON CHAVEZ	
0914512363	Camilo Enrique Vincay Brandon	
0907113625	PEDRO BOLIVAR CHALEN NORIEGA	
0907887737	XAVIER ENRIQUE VILLAGOMEZ SANTISTEBAN	
0902234578	PABLO SEGUNDO ELIAS CONTRERAS	
0910812262	Susana Espinoza Calderón	
0912660156	Francisco Bayaquillo Tello	
0909118946	Johnny Alcivar Mieles	
0913285526	Walter Benito Salvatierra	
1202889786	Dayana Chonza	
0909281761	Carmen Elena Bravo M.	
0911347714	Juan Alberto Valladares Rojas	
0909247280	Jorge Félix Hipólito Gallegos	
0913399457	RAFAEL EDGAR VERGARA OCAÑA	
0909881344	Orly Fernando Zambrano Gonzalez	
1201340039	JACQUELINE VALLEJO LOZADA	
0908850803	Julio Abiatar Cedeño	

EX-TRABAJADORES C. C. N.

Ced.	Nombres	Firmas
0908326500	JENNY ALVARADO ACOSTA	
0913815089	ROLANDO CASTILLO CARRETO	
0912316445	MARIO MORALES LEÓN	
0908400344	DILO LUKUMAGO GOMEZ	
0901774958-9	EDUARDO MATUKE CERVANTES	
0906887575	PEREZ MUÑOZ GERARDO A.	
1303315304	Federico Israel Loor	
0913282415-8	CARLOS EDUARDO VIEIRA CEVALLOS	
[illegible]	Jorge Augusto Zhuma Tuzuma	
[illegible]	[illegible]	
0915702443	Tatiana Katiuska Martinez Silva	
0914100466	Karena Josefina Gonzalez Illescas	
0911444230	PABLO JORGE LIZA STRÁBALA	
0906988795	WILFRIDO CADENA MOREIRA	
0907878884	VICTOR SAMANIEGO	
0913436721	HERMES IAGO MORA	
1304601564-8	Fatima Montenegro Blum	
1207538721	ENRIQUE JUAVINO SOLIS ZAMORA	
0902501277	ENRIQUETA MA. DE LOURDES GARZON M.	
0912666021	PEDRO ANTONIO VARGAS BARRAGAN	
0909251126	Paola Liliana Hoyos Rivas	
[illegible]	MANUEL ISAAC VERA ALCIVE	
0907214482	SONIA SOFIA IVANCY VIVOCETA	
0913263471	GLENDON DANILO YAGUAL RUIZ	
0908649833	ERNESTO XAVIER RIVERA LOPEZ	
0908749801	Neptali Modesto Ochoa Pincay	
0909163107	[illegible]	
0914994652	SIXTA NELCY CHANCAY BENAVIDES	
0905478173-5	Ernesto Jijon Lucero	
[illegible]	Ernesto Mauricio Rosario Rivera	
0911026193	VICTOR A. SOLORZANO G.	
0915953838	[illegible]	
0905583863	MIRIAM GALLARDO VARGAS	

3
TRES

5.

EX-TRABAJADORES C. C. N.

Ced.	Nombres	Firmas
1703799972	Rubén Iván Romero Cordero	
0912745498	FÉLIX ENRIQUE LADINES LARA	
0913719639	Víctor Enrique Huipaschia Suárez	
0903206208	ANDRES VASQUEZ BAZURTO	
0908835291	CESAR ALEJANDRO BRACSE HONOR	
0907782148	MIRIAN ANGELICA PARRA ORTEGA	
0911051498	JOSE ANTONIO MORALES MUZZIO	
0913075628	Julio Cesar Romaldi Menendez	
0909940827	JORGE OSWALDO UNDA ORTIZ	
1203239213	José Arturo Echeit Poveda	
0912661667	DAVID MUZZIO HIDALGO	
0910099373	Luis Espinosa Guerron	
0914930320	Silvia Manuela Burgos Bonilla	
0910862184	JOHN CALDERÓN SALVADOR	
0912126378	RAÚL LÓPEZ [illegible]	
0911022491	Camilo Chávez Vásquez	
0909163721	Leonardo Barragán [illegible]	
0904843409	Lucas Martín Quinde	
0911060614	Mónica Maritza Andrade Estacio	
0907482547	Hugo Alberto Falconí Santana	
0910413498	Antonio Isidro Acosta Hanville	
0910331716	Rodolfo Rodolfo Herrera [illegible]	
0911636587	Enrique Germán Pérez Rojas	
0914601430	Ricardo Augusto Valdivieso Medinacelli	
0910927227	Manuel José Martillo Ayala	
0903777178	José Alfredo Quimi Nieto	
0908856339	JIMMY XAVIER RIGAIL GUINGLA	
0916372394	Nelson Ni Suárez Murillo	
0908890692	Faustino Angulo Paredes	
0908907207	Jhonny Stalin Barcos Agoitia	
1201974338	Wilman Macario Silva Suárez	
0907390924	Fernando A. Vélez Martínez	
0909361131	JAIME WILLIAM MENENDEZ CERVANTES	

EX-TRABAJADORES C. C. N.

Ced.	Nombres	Firmas
0911582922	Christian Arreaga	Christian Arreaga
0906118906	CALIXTO DUEÑAS AVECILLAS	
0910343540	Cecilio Zambrano Guaranda	
120744110	ARTURO BERNARDO [illegible]	
0908785044	JOSÉ DE SANTIS CARRASCO	
0908142559	Eduardo [illegible]	
0914445661	WALTER QUIMINEDAREZ	
0914291745	FABRICIO VALDEZ C.	Fabricio Valdez
0917865958	JUAN GARCIA SANCHEZ	
0907760540	DAVID CASTILLO MONTOYA	
0801367045	JESUS GARCIA LOPEZ	Jesus Garcia Lopez
0916616806	HUMBERTO AYALA HERNANDEZ	
0701962680	FREDDY MANUEL UTRERA SOLIS	FREDDY M UTRERA
0908329006	GINO CASTRO MERINO	
0908955132	ENRIQUE ALVARADO CRUZ	
0702070590	VICENTE ORDOÑEZ HIDALGO	
0912935319	Boliver Poveda	Boliver Poveda
0910583442	DAVID AGUSTIN GUAVI ALEJANDRO	
0911860474	JOHN FRANCISCO CERCADO PINCAY	
0916256563	Whaltong Martinez Salazar	
0910372234	ANIBAL FRANCISCO LEON ENRIQUEZ	
0602157364	ADRIANO HARO GARCIA	
0912241867	Angela Duque Huaga	
1101806723	Luis Eduardo Ruiz	
0909940824	JORGE UNDA OCAÑA	Jorge Unda
0907769426	Rubén Juarez Hernandez	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Miguel [illegible]	
[illegible]	[illegible]	
0910753646	JIMMY CAMPOVERDE DELGADO	
[illegible]	Carlos [illegible]	
0911532161	Luis Eduardo Gonzalez Jimenez	
0909070075	VICTOR MANUEL BERNABE RUIZ	

(4)

A: Sr. Eduardo Arturo Cervantes Ronquillo Cas. Jud.: 4351

LE HAGO CONOCER: Dentro de la denuncia presentada por el Señor Eduardo Cervantes Ronquillo, Procurador común de un grupo de ex trabajadores de la Cervecería Nacional CN S.A., contra la Cervecería Nacional CN S.A. y sus tercerizadoras vinculadas SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CIA. LTDA., SOLTRADE CIA. LTDA., se encuentra lo siguiente:

DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO

Guayaquil, 24 de julio del 2008; a las 15h30

Avoco conocimiento de la denuncia presentada por el Sr. Eduardo Arturo Cervantes Ronquillo, quien firma en su calidad de Procurador Común de un grupo de ex trabajadores de la Cervecería Nacional CN S.A., quien afirma haber laborado para las Compañías Tercerizadoras SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CIA. LTDA., SOLTRADE CIA. LTDA., vinculadas con la Compañía de Cervezas Nacionales C.A., durante los años comprendidos entre el año 1997 hasta el año 2005, hoy Cervecería Nacional CN S.A., representada por el Señor Stephen James Park, en su calidad de Vicepresidente Financiero-Representante Legal; fundamentándose en el Artículo 104 del Código del Trabajo. Oficiese al Servicio de Rentas Internas a fin de que se disponga la investigación, fiscalización y determinación de las Compañías Cervecería Nacional CN S.A, y sus tercerizadoras vinculadas, las Compañías SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CIA. LTDA., SOLTRADE CIA. LTDA., para que se establezcan las utilidades percibidas durante los años 1997 al 2005, inclusive. Téngase en cuenta la autorización conferida al Dr. Iván Villavicencio Otáñez, las futuras notificaciones se realizarán al casillero judicial No. 4351. Póngase en conocimiento de la denunciada el contenido de la denuncia presentada. Notifíquese.- f.- Ab. Eduardo Cabrera Cabrera, Director Regional del Trabajo. Sigue la certificación, Ab. Zoila Delvicier Mejía, Secretaria Regional.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Guayaquil, Julio 29/08

Ab. Zoila Delvicier Mejía
SECRETARIA REGIONAL
Dirección Regional del Trabajo

ANEXO 2

(5) CINCO

SEÑOR
DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO DEL LITORAL Y GALÁPAGOS:

NOSOTROS: los que suscribimos este petitorio, ex Trabajadores de compañía CERVEZAS NACIONALES C.A., hoy, CERVECERÍA NACIONAL CN. S.A. y sus tercerizadoras vinculadas: SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CÍA. LTDA., SOLTRADE CÍA. LTDA., en relación con el petitorio de fiscalización y determinación de estas compañías por el SRI, atentamente, exponemos y solicitamos:

1.- Mediante providencia de fecha 3 de octubre del 2008, nuestro Procurador Común, EDUARDO ARTURO CERVANTES RONQUILLO, ha sido notificados con el informe de fecha 29 de agosto del 2008, suscrito por el doctor Carlos León Acosta, Director General (E) del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, relacionado con el trámite 917012008005536, mismo que anexa el resumen de las actas de Declaraciones del Impuesto a la Renta de la compañía CERVECERÍA NACIONAL CN. S.A. del período fiscal de 1997 hasta el año 2007, inclusive, de las que se desprende el monto anual de la utilidad gravable por cada año.

2.- Impugnamos y rechazamos de plano las declaraciones del impuesto a la renta, realizadas por las compañías tercerizadoras: SUDEPER S.A., MASFESA S.A., CASDASE S.A., PERCANEL CÍA. LTDA. y SOLTRADE CÍA. LTDA., por ajenas a la realidad del proceso de producción anual, realizado en cada uno de los años que se desempeñaron como tercerizadoras y/o filiales de CERVECERÍA NACIONAL CN. S. A.

3.- Impugnamos y rechazamos en todas sus partes, el contenido del escrito de contestación **a nuestra petición de Fiscalización y Determinación de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A. y sus tercerizadoras y/o filiales mencionadas,** formulado por el señor **CARLOS VINICIO TRONCOSO GARRIDO,** en su calidad de Representante legal, suplente de **CERVECERÍA NACIONAL CN. S.A.**, ya que, pretende ocultar la trasgresión flagrante descarada, reiterada y letal, en cada año, la Norma Constitucional 35, numeral 8 y 11 de la Carta Magna vigente, hasta el Referéndum Aprobatorio del Proyecto de Nueva Constitución de Montecristi del 28 de septiembre del 2008 y actualmente, el Art. 328, inciso 6, le obliga a respetar y cumplir estrictamente, sin dilación alguna e inmediata todas las normas del Código del Trabajo, relativas al pago anual de utilidades a sus trabajadores.

4.- **PETICIÓN.**- En virtud de lo expuesto, amparados en el numeral 11 del Art. 35 de la Constitución Política de 1998, vigente a la fecha del petitorio de la fiscalización y determinación de las referidas compañías, amparados en los Arts. 100, inciso primero, 103 y 106 del Código del Trabajo, requerimos, que, en el plazo perentorio de 48 horas, la compañía **CERVECERÍA NACIONAL**

CN S.A., deposite en el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, a órdenes de su Autoridad la suma de US$62.833.006,67 (SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEIS DOLARES 67/100), que corresponde a la suma total del 15% de utilidades de cada uno de los años, comprendidos en el período 1997 al 2005, (ver anexo N° 1) estrictamente calculados de acuerdo con la cantidad anual de utilidad gravable, proporcionados por el SRI e informes del BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, respecto de la cotización del dólar USA de los años 1997, 1998, 1999 y parte del año 2000, para que sean distribuidos y entregados a sus ex trabajadores reclamantes.

5.- **SANCIÓN**.-La ley debe y merece ser respetada y aplicada con todo rigor a todos, tanto a empleadores como a trabajadores, sin miramientos ni concesiones políticas de ninguna naturaleza, por lo tanto, imponga la sanción a CERVECERÍA NACIONAL CN.S.A., la sanción prevista en el inciso segundo del Art. 106 del citado Código Laboral.

6.- **RATIFICACIÓN DE PROCURADOR COMÚN.-** Los comparecientes, ratificamos la designación de Procurador Común, en la persona del señor **EDUARDO ARTURO CERVANTES RONQUILLO,** para que nos siga representando en todo el trámite administrativo de Fiscalización y Determinación de la compañía CERVECERÍA NACIONAL CN. S.A. y sus tercerizadoras y en el trámite administrativo de distribución y entrega del 10% y 5% de utilidades, a sus legítimos beneficiarios.

7.- Reservándonos el pleno derecho de insistir ante el SRI, la Fiscalización y Determinación de CERVECERÍA NACIONAL CN. S.A., por convenir a los intereses del ESTADO y de sus ex – trabajadores, legítimos productores del 100% de utilidades, período comprendido entre 1997 al 2005.

Seguiremos recibiendo notificaciones en el casillero judicial 4351.

Atentamente,

Dr. J. Iván Villavicencio O.
ABOGADO MAT. 1397 CAP.

Eduardo A. Cervantes R.
PROCURADOR COMÚN

0704125754 Tomás Villavicencio

0112525-4

0113923912 Adrian Sornoza

6
Seis

ANEXO No. 1

CALCULO DEL 15% DE UTILIDADES PERIODO 1997 AL 2005

FECHA DE DECLARACION DEL PERIODO FISCAL ANUAL		UTILIDAD GRAVABLE EN SUCRES	COTIZACION DÓLAR VIGENTE	UTILIDAD GRAVABLE EN DOLARES	15%
1997	06/04/1998	199.938.789.943,00	4.024,41	49.681.481,43	7.452.222,22
1998	05/04/1999	274.871.531.477,00	5.580,50	49.255.742,43	7.388.361,37
1999	04/04/2000	381.633.843.358,00	11.792,12	32.363.455,98	4.854.518,40
* 2000	04/04/2001			34.059.557,32	5.108.933,60
** 2000					-
2001	19/04/2002			40.946.739,07	6.142.010,86
2002	25/04/2003			56.279.327,00	8.441.899,05
2003	16/04/2004			57.240.265,78	8.586.039,87
2004	18/04/2005			50.184.780,31	7.527.717,05
2005	18/04/2005			48.875.361,80	7.331.304,27
			TOTAL	$ 418.886.711,12	$ 62.833.006,67

* Vigente hasta el 12 de marzo de 2000

** De acuerdo al artículo 1 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en el R.O.No. 34, a partir del 13 de marzo de 2000, fecha de su publicación y hasta el 8 de junio de 2001, se canjea un dólar de los Estados Unidos de América en S/.25.000 sucres, luego de lo cual el Banco Central del Ecuador no podrá realizar la emisión de nuevos sucres, salvo moneda fraccionaria.

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
1	Flores Ruiz	David Rodrigo	0911363364	
2	Alcívar Cabrera	Leybniz Eraclio	1202832687	
3	Chanchorro Benavides	Sixto Hector	0914996652	
4	Calderon Sarmiento	Xavier Enrique	0907889737	
5	Coba Jara	Maritza Elizabeth	0911828890	
6	Espinoza Alvarado	Flavio Washington	0915513462	
7	Figueroa Vargas	José Luis	0915750920	
8	[illegible]	Adolfo Damián	0904961810	
9	Aguirre Gaona	Víctor Hugo	0918650641-9	
10	Arteaga Tauna	Santiago Wilder	0913268124	
11	Arzube Martillo	Xavier Alfonso	0912857597	
12	Arroyo Jiménez	Christian Arturo	0911582922	
13	Acosta Mendoza	Vicente Alfredo	0909127206	
14	Calderon Salvador	John Felipe	0910862184	
15	Alvarado Cruz	Enrique Luis	0909955132	
16	Caicedo Ponce	Paul Jose	0912817251	
17	[illegible]	[illegible]	0903087260	
18	Juan Carlos Dominguez Lopez	Juan Carlos	0915825533	
19	Quinto Gonzalez	César Israel	0912273489	
20	Domínguez Tarbarcos	Jorge Eliecer	0913015947	
21	Bernabe Ruiz	Víctor Manuel	090909004-5	
22	Del Salto Vargas	Sandra Patricia	0912863982	
23	Acosta Tocora	Carlos Alejo	0919913962	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
Duque Muñoz	Angela Inés	0913297867	
Montero Cevallos	Erik Fabricio	0916559784	
Abrossi Soto	Roxana Elizabeth	0911002568	
De Santis Granza	José	0908785041	
Alava Murillo	Isaac Enrique	0909592826	
Chilan Rodriguez	Joseph Marshall	0909545707	
Briones Murillo	Francisco Junior	0913748491	
Sanchez Suarez	Katherine George	0921737512	Katherine Sanchez
Acho Magallanes	Alejandro Kleber	0915951454	
Morales Castro	Wilfrido Bonifacio	0909103167	
Rodriguez Marcillo	Edgar Antonio	0900126121	
Bravo Rodriguez	Freddy Eduardo	[illegible]	
Luzi Castro Ruiz	Luzi Xavier	0915594[illegible]	
Zamora Morales	Jorge Alberto	0911001237-3	
Cortez Sebastiani	Walter Armando	0913280326	
Lemon Cocho	Javier Omar	1204141114-5	
Cedeño Delgado	Juan de Dios	0901004249-9	
Acosta Pino	Omar Efraín	0917200222	
Lum Alberto	Dalbodes Lajos	0911347771-4	
Santana Simonis	Mario Roberto	0911412668-2	
Guzman Morales	Mauro Fernando	0916618895	
Sime Delgado	Dufoe Henk	0912653963	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
46	Castillo Montoya	David German	0907760540	
47	Jaramillo Ortiz	Pablo Adolfo	0914993977	
48	Chalen Noroña	Pedro Bolivar	0907113625	
49	Chalen Moreira	Wilfrido	0906988795	
50	Pisuchama Dominguez	Maria Ines	0909135875	
51	Aizaca Alarcon	Marco Antonio	0912250024	
52	Mafandi Cedeño	Julio Vicente	0908850803	
53	Bastidas Omar	Manuel Donato	0913546390	
54	Conde Delgado	Karen Teodora	0912005066	
55	Moreira Castro B	Rafael Bocca	0909158214	
56	Leon Jarrin	Fernando Giovanni	0908765456	
57	MORENO ARTEAGA	LUIS ALFONSO	0904284038.	
58	Luis Amador	Gonzalez Lopez	0914297122	
59	Montiel Vinces	Maria Catalina	0915679435	
60	Reyes Ruiz	Fabricio	0800698834	
61	Cedeño Lopez	Felix Enrique	0912745478.	
62	OSORIO MORLES	PEDRO MANUEL	0912182 43-6	
63	FALCONI SANTANA	HUGO ALBERTO	E907482517	
64	PERALTA PILOZO	CARLOS GERMAN	0908747920	
65	Villamar Tumbaco	David Orlando	0919184194	
66	MAURO ROBERTO	CONDE ROSADO	0920245339	
67	HUIRACOCHA SUAREZ	VICTOR ENRIQUE	0913719639	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCIÓN Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
90	Montenegro Palma	Fátima del Rocío	130460156-8	
91	Mármol Balseca	Jéssica Cumandá	091494163-8	
92	GARCIA CORDOVA	HECTOR MARIANO	09-0484 2817	
93	PATRICIO, MANTUANO, JOEL, SANTOS		0906729314	
94	LEON PAREJA	ROBERTO V.	0907992305	
95	GALLARDO VARGAS	OSCAR EDX ROSENDO	0911404012-0	
96	MENDOLA LOVATON	JORGE DIONICIO	0912608189	
97	LOAIZA MUÑOZ	RUBÉN DARIO	0907769476	
98	ALCIVAR MATEO	FERNANDO IVAN	0907816318	
99	GUEVARA BURGOS	VICENTE HUMBERTO	091595383-0	
100	Loayza Garcia	Luis Alberto	0909098675	
101	CASTILLO PEREIRA	MILTON CORNELIO	0702095191	
102	Ibarra Macias	Jorge Augusto	091099186-8	
103	FLORES HAYOREA	ENRIQUE ALEXANDER	091425319-0	
104	Gaspar Tenorio	Genaro Geovanny	0912102928	
105	Hinojosa Gallegos	Jorge Félix	0909247280	
106	MARTINEZ VERA	ALFREDO TOMAS	1201254685	
107	HERRERA CASTRO	ROSA ISABEL	091214165	
108	Gómez Molina	Freddy Geovanny	091090594-2	
109	OOTO. ALEJANDRO	CONTE. RAMON	0909696247	
110	Salvatto Rodríguez	Raúl Antonio	0915732571-1	
111	GUAVIL ALEJANDRO	DAVID AGUSTIN	0910583442	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

9

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
112	Gallardo Vargas	Fernando Javier	0908766256	
113	Montecé Mancheno	Bolívar W.	0910424434	
114	Mendez Carbello	Carlos E	0915873255	
115	Orellana-Fung	Víctor Aquiles	0502701561	
116	Ortega Tamayo	William Enrique	0910723519	
117	Váscone Bravo	Francisco Rodolfo	0915171755	
118	Leon Ortiz	Harry Gonzalo	0913398061	
119	Madera Triana	Carlos Eduardo	0912245302	
120	Garzon Mieles	Enriqueta Mercedes	0902501279	
121	Mateo Alcivar	Diego Bolívar	0916219828	
122	Hernandez Litardo	Angel José	0908361561	
123	Marin Landa	Adolfo Víter	0909594400	
124	Granda Alvarez	Henry Francisco	0910164168	
125	García Moreno	Cristóbal Wagner	0916961659	
126	Naranjo Cabezas	Luis Enrique	09-0112751 4	
127	Morales Benavides	Olon Enrique	09.0575934.9	
128	Monard Davila	Jose Vicente	0907001637	
129	Ernesto Fernando	Sifón Lucero	0905491735	
130	García Sanchez	Juan Eduardo	0917865958	
131	Moran Figueroa	Juan Manuel	0910359769	
132	Grajales Valencia	Dario	0103730255	
133	Morales Lidón	Mario Agustín	0912316445	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
134	GARCIA LOPEZ	JESUS	0801367095	
135	Villacis Chiriboga	Germán Xavier	090412575-4	
136	Montos Mocha	Angel Ignacio	0910696210	
137	MORAN JOSE	ANTONIO	091105149-8	
138	[illegible]	Neftali Oelhoa	0908748015	
139	Mendoza	Castro	0912704444-2	
140	LEON FIGUEROA	ANIBAL FRANCISCO	0910372223-4	
141	NEÑA CASTRO	BAIRON PAOLO	0912935319	
142	ORDIÑOLA VELASCO	JULIO CESAR	0905921102	
143	IZQUIERDO PACHECO	ALFONSO EMILIANO	0920295458	
144	LOPEZ CAGUANA	JAIME GUSTAVO	0911481[illegible]	
145	JORGE FERNANDO	PEÑA CHOFFE	0913847079	
146	Rubén Eustodio	Romero Moreira	0916404783	
147	Saulo Joel	Nazareno Coloma	091659143-1	
148	CERVANTES XONQUILLO	EDGAR ARTURO	0902744958.9	
149	SEGURA CEVALLOS	CARLOS EDUARDO	091328215-8	
150	ARBOLEDA CAMAÑO	JOSÉ RICARDO	091750387-2	
151	ESPINOSA GUZMAN	LUIS ALBERTO	0910099373	
152	CALIXTO DUENAS AVECILLAS.		0906118906	
153	MENENDEZ CERVANTES	JAIME WILLIAM	0909361131	
154	Ortiz Hidalgo	Godo Amadeo	0911027282	
155	LOZANO MOSQUERA	VIRGILIO JIMMY	0907322204	
156	MONTIEL GONZALEZ	LUCAS ISEL	0904843604	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
180	UNDA ORTIZ	JORGE OSWALDO	0909940827	
181	SORIA SOTOS	NANCY VIOLETA	0907215495	
182	Santana Ebolar	Carlos Leopoldo	0913013447	
183	PEREZ MUÑOZ	GERARDO AURELIO	0906887575	
184	QUISPE NOE	CESAR RONALD	0917665382	
185	Martínez León	Rita Felicita	0910700227	
186	Quini Navarrete	Walter Eruth.	0914456561	
187	Villafuerte Karey	Fernando Gustavo	091958062-1	
188	Tomalá Guerrero	Julio Cesar	0913075628	
190	Julio Guillermo	Arroyo Suarez	09-0927423	
191	SOLVA SOAREZ	HACATRIO WOLMAN	1201874332	
192	ROMERO ESPINOZA	MARIO DANIEL	1202373153	
193	Salazar Plúas	Simmel Orlando	0914436050	
194	[illegible] Vera	VERA LEONTEHN	0911240074-5	
195	ANILLOS TUBERQUIA	JESUS EMILIO	0917558355	
196	Reyes Villa	Danilo Sebrizio	0907647388	
197	SWIYKOWIKI CHILE	ADOLFO SWIYKOWIKI XAVIER	171153140-8	
198	Perez Espinoza	Milton Argemino	0914412556	
199	VERDESOTO YUMISEBA	JOFFRE RAUL	09-1009839-1	
200	QUINI NIETO	JOSE ALFREDO	0803771719	
201	Pincay Brandon	Camilo Enrique	0914512363	
202	Palma Villacres	Wilmer Manuel	0915974703	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
203	SANTOS ZAMORA	ENRIQUE SAVAMY	1202534721	
204	VIZUETE GONZALEZ	CRISTHIAN EDUARDO	0916073463	
205	PONCE PINCAY.	MODESTO CRESCENCIO	1304200632	
206	Rabelly Cabrera Marcos	Patricio	0913761318	
207	QUEZADA CRUZ	LUIS ALEX	0913094421	
208	VALDEZ ORTIZ	RAFAEL EDGAR	0913399457	
209	RAMIREZ Murillo	ANDRES ASRAHAN	0909452605	
210	Pedro	Yoguel Yoguel	0912418753	
211	RIVERA López	Ernesto Xavier	0908649833	
212	Salazar Guerrero	Víctor Armando	0911026193	
213	Gómez Balanza	Jazmin Marian	0914015474	
214	VASQUEZ BAZURTO	ANDRES	0903206308	
215	Fernández A Veliz M	FERNANDO ANTONIO	0907390926	
216	VICTOR A VALAREZO	BARGUILLO	0914054564	
217	Sanchez Erazo	Luis Alberto	0910860501	
218		VARGAS BARRAGAN	0912666021	
219	DESANTES MERCHAN	CARLOS EDUARDO	0915380653	
220	García Sánchez	María de Lourdes	0912278697	
221	REYES AGUILAR	JUAN MAURICIO	0702473067	
222	Ordóñez Carrera	Byron	0914382148	
223	ROMERO VALLEJO	WASHINGTON S	0910517054	
224	Quiñónez Gaona	Fidencio H	1303353047	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
225	Silvestre Loza	William Javier	0916649941-1	
226	UNDECIMOS GUZMAN	NESTOR JOSE	0915328875-1	
227	JOSE ANTONIO	QUEZADA GOMEZ	0907918031	
228	Peña Delgado	Glenda Clemencia	0918765736	
229	ALEX LUIS	SALVADOR LOPEZ	0913033536	
230	Zambrano Diaz	Fabricio Iván	0918330804	
231	Vallejo Pozo	Jacqueline	1201340039	
232	Vasquez Ignacio	Johnston Eduardo	0911411346	
233	UNTER SOLIS	FREDDY HOWARD	0701962680	
234	SUAREZ MORACHO	XAVIER ENRIQUE	091 887229-2	
235	BERTRAN PONCE	JEFFERSON MIGUEL	0916672637	
236	PEREZ ROJAS	ENRIQUE GERMAN	0911636557	
237	AFLORES NEGRA	MARCOS VALENTIN	0912816006	
238	LUCAS GOMEZ	CARLOS ENRIQUE	0916721-2	
239	Pachar Tapia	Jimmy Frank	0920111152-3	
240	LEON COBEÑA	JUAN CARLOS	0915137897	
241	Medina Cáceres	José Heraclio	0907224364	
242	Macias Velasco	Lorena Blanca	0914286141	p. Lidia Velasco Salazar
243	GALLARDO VARGAS	MIRIAM MARITZA	0905583603	
244	GUIM CONTRERAS	PABLO SEGUNDO	0902234178	
245	AVENDAÑO PAREDES	FAUSTO RAUL	0908890692	
246	Rodriguez Perez	Gustavo Omar	0910781038	

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ASAMBLEA GENERAL PERMANENTE
"EX – TRABAJADORES DE LA CERVECERIA NACIONAL CN S.A."
FUNDADA EL 5 DE JULIO DEL 2008

	APELLIDOS	NOMBRES	No.CEDULA	FIRMA
68	Hernandez Jaime	Sofia Alejandra	0910781038	
69	Bayas Morales	Pedro Maxwell	0201370509	
70	Jimenez Luzcando	Gabriel Omar	0911643625	
71	Intriago Torres	Aya del Rocio	0908400344	
72	ALVARADO ACOSTA	JENNY ANNABELL	0908320500	
73	CASTRO MERINO	GINA MERCEDES	0908329006	
74	ZAMBRANO GUARANDA	CECILIA ISABEL	0910343540	
75	Nar Palacios	Claudia Veronica	0911144943	
76	Aguirre Garcia	Jessica Lois	0915043137	
77	VARGAS CARDOZO	MARCELINO PASCUAL	0907312417	
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				

¡UNIDOS PARA VENCER LA CORRUPCION Y FUNDAR UN NUEVO ECUADOR!

ANEXO 3

(12)
Doce

Archivos, enlaces y docs. 649 >

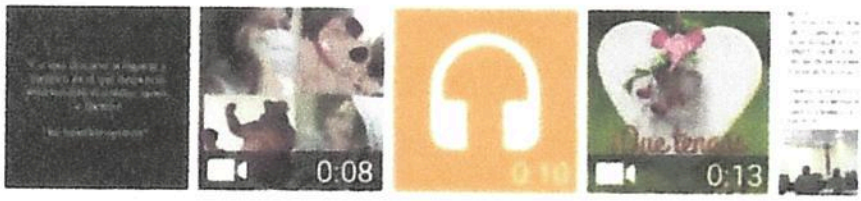

Silenciar notificaciones
Siempre

Personalizar notificaciones

Visibilidad de archivos multimedia

Mensajes destacados 1

Cifrado
Los mensajes y las llamadas estan cifrados de extremo a extremo. Toca para obtener más informacion.

14:15

Caso Cervecería

Creado por Ab. Reátegui, 18/8/21 10:52

Tú
Tiffanny, Jesus, Alejandra, Aquiles, y Gael

Ab. Reátegui — Admin. del grupo
Palante 😁😁😁

+593 99 202 7407 — Admin. del grupo
Disponible ~Maritza

Audi Perez
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

Carlos De la Torre
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

Chino Morales
JESUS cuida siempre a mis campeones 😀😀...

Edy Molina

Ing Ladines
¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

Wagner Coello
Cordón de tres dobleces no se rompe fácilme...

+1 (385) 236-7724
¡Hola! Estoy usando WhatsApp. ~HP

14:17

Caso Cervecería

Creado por Ab. Reátegui, 18/8/21 10:52

+593 99 653 9159

Mantt. Motores elé... ~Mantenimiento Eléctrico

+593 99 656 8049

¡Hola! Estoy usando Wh... ~Jaime Fajaedo Chica

+593 99 701 9132

~RAP

+593 99 702 0068

Dios Es Mi Pastor & Na... ~Aquiles Figueroa

+593 99 708 8645

¡Hola! Estoy usando Whats... ~ING. LUIS ROJAS

+593 99 712 8071

Ok ~Juan Carlos

+593 99 719 2479

¡Hola! Estoy usando WhatsApp.

+593 99 719 6221

+593 99 725 5791

~Francisco Zaldumbide

+593 99 726 2730

~Juan Moran

(14)
CATORCE

8:22 AM

Caso Cervecería
Dr Vicente , Jazmine, Mariela , +1 (385...

+593 99 928 0964 ~Adriano Haro Gavidia

+593 99 111 5211
DPE Oct-21.pdf (9 páginas)

Yo nunca fui convocado a ninguna asamblea .... peor he firmado ninguna autorización para que esa rata vieja sea procuradora común .... Fin del Comunicado 7:59 a. m.

+593 98 868 4744 ~Milton Tapia

+593 99 111 5211
DPE Oct-21.pdf (9 páginas)

Esta Sra. a mí no me representa y pienso que tampoco representa a la gran mayoría de ex-trabajadores de CN. En su momento fué y NUNCA hizo nada o más recibió billete para no hacer nada y hoy pretende representarnos. Quien le dado esa potestad. Quien se cree que es. Vamos a elecciones es lo más justo o es que le teme a que no salga elegida, que es lo más probable, ese es su miedo 8:14 a. m.

+593 99 088 1635 ~pablohans1973

8:16 a. m.

+593 96 327 5385 ~HG creando m...

+593 99 088 1635 ~pablohans1973

La bruja no va a ceder , porque tiene miedo a perder , y se le fuera la teta , esa es la gran verdad , y el sapo q se vendió , trata a ver si puede llegar a ser procurador , para seguir con sus ambiciones , no seamos ingenuos , esa es la verdad , ahora esperemos si van a Quito a reunirse con DP , para expongas sus argumentos para q digan q son Procurador de toditos los extrabajadores , y caerán con las mentiras se siempre , porque si fuese verdad q tienen más de 700 firmas , no tuviesen ningún inconveniente en presentarse , pero como no los tienen , e ahí la razón q pelean con uñas y dientes , para q el negocio de millones no sé les escape , y así cobrar lo que les parezca , si Dios lo permite , pidamos cobrar nuestros dineros , ESA ES LA UNICA VERDAD , POR ESO HAY DESUNION ENTRE TODOS , CON TANTAS MENTIRAS Y ENGAÑOS

8:17 p. m.

+593 99 726 2730 ~Juan Moran

Buenas noches con todos compañeros. ... yo tengo una inquietud. ... porque tantos

(15)
Quipce

10:01 a. m.

+593 99 265 5399 ~Bolivart G...

10:31 a. m.

+593 93 996 3093 ~0939366009

Dios
Te
Bendiga

10:52 a. m.

Dr Vicente Reategui añadió a +593 96 806 9243

16

Dieciséis

09:24

Caso Cervecería

Ab. está escribiendo...

~Guillermo

SOLO POR SER MUJER SE MERECE RESPETO ....ES MI PUNTO DE VISTA. ALLA LOS MEDIOCRES .....

08:52

+593 98 589 0402 salió del grupo

+593 99 151 0157 ~Gabriel Segovia

Con mucho tino y prudencia la eleccion del procurador común va por que va .

09:11

Una falta de respeto , es dominar la parte emocional de las personas y hacer lo que les venga en ganas .

09:13

+593 99 954 7228 ~Guillermo

Y a este discurso arrogante y fanático en el que desprecio abiertamente el criterio ajeno, lo llamaré

"mi humilde opinión".

09:14

+593 99 151 0157 ~Gabriel Segovia

Mensaje

09:24

Caso Cervecería

Ab. está escribiendo...

+593 99 151 0157 ~Gabriel Segovia

Disculpe compañero guillermo ,pero la dignidad de las personas no se compra ni se vende con un pedazo de pellejo de chancho como ocurrio la payasada del dia lunes pasado 09:16

Esta es una extratejia para comprar y distraer tu tranquilidad a cambio de que no hagas nada y de esta manera seguir dilatando 09:18

7 mensajes no leídos

+593 99 151 0157 ~Gabriel Segovia

Ud desconose el verdadero proposito de esta sra. Y es simplemente que ud no cobre lo que le adeudan . 09:20

+593 99 954 7228 ~Guillermo

GABRIEL .ES UNA OPINION ..CADA CUAL ES LIBRE DE OPINAR RESPETO TODA OPINION PERO CON RESPETO .YA SOMOS ADULTOS ...NO VEO PORQUE EL INSULTO ...HAGA LO QUE SE TENGA QUE HACER Y LISTO ...PEEO NO INSULTEMOS A NADIE .YO TENGO HIJAS .MADRE Y HERMANAS Y ME DUELE ESCUCHAR ESA CLASE DE INPROPEDIOS A PARA DIRIGUIRSE A UNA PERSONA 09:20

+593 96 327 5385 ~HG creando mezclas D.J...

SALUDOS

Mensaje

ANEXO 4

(17)

DIECISIETE

CNT 22:42

https://m.faceb Gracias. ud. tan amable bueba noche

BIEN, BIEN, BIEN...esta es la cuarta vez, que los ...

Reclamo Utilidades A Cervecería

BIEN, BIEN, BIEN...esta es la cuarta vez, que los ex trabajadores tienen la oportunidad de cobrar sus utilidades...Cervecería está dispuesta a ello así lo indicó en la mediación de hoy...TRES de los cuatro grupos que constamos en la Sentencia estamos de acuerdo en ejecutar lo que manda la sentencia, esto es:

'...llegar a un acuerdo entre las partes respecto al monto económico a percibir por concepto de utilidades...' (esto dice la sentencia)

Y la sentencia lo repite TRES VECES. (ver sentencia). Nosotros llegaremos a este acuerdo...Los que quieren reclamar: intereses, daños y perjuicios, costas procesales, y otros rubros que no están en la sentencia sabrán CUANDO y COMO cobran...Porque les están mintiendo...NECESITAMOS HACER UNA PROCURACIÓN JUDICIAL (Único documento válido para acreditar la representación de los trabajadores en la nueva mediación...si quieres cobrar tus utilidades ven y firma la procuración judicial este SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 14H00 en Capitán Nájera y Pedro Moncayo...Saludos y siempre palante. At. Dr. Vicente Reátegui

Me gusta Comentar Compartir